

PAULA NOVO PAZ, INSPECTORA GENERAL DE SERVICIOS.

CERTIFICA:

Que en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es), dependiente de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, consta la publicación denominada "Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y los currículos de los niveles Básico A2, Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1 y C2 en Castilla-La Mancha." entre las fechas:

- Inicio: 26 de julio de 2018.
- Fin: 24 de agosto de 2018.

Que el presente documento se expide a los efectos oportunos y para que conste donde proceda, firmo este certificado en Toledo a 05 de septiembre de 2018.



[Ayuda para comprobar la autenticidad](#)